



Las Condes, Octubre de 2009

INFORMACIÓN SOBRE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y COBROS
2010

Estimado Padre y Apoderado:

A través de la presente, nos permitimos comunicar a Ud., los cobros del establecimiento:

I) Financiamiento Compartido:

a) Los 10 primeros días de cada mes, deberá cancelar el aporte por subvención compartida, para la Enseñanza Media que asciende a la suma de \$ 23.000 mensuales por alumno.

La distribución del aporte en el caso de familias con más de un estudiante de Enseñanza Media, será la siguiente:

- Aporte por un estudiante \$ 23.000
- Aporte por dos estudiantes (1er Hno) \$ 23.000 + \$ 18.000 = \$ 41.000
- Aporte por tres estudiantes (2° Hno) \$ 23.000 + \$ 18.000 + \$ 13.000 = \$ 54.000

NOTA: De existir familias con más de tres estudiantes, a partir del cuarto no cancela , por tanto su aporte se mantiene en la última cifra, es decir \$ 54.000. La encargada por la Dirección del colegio para recibir estos pagos, es la Sra. Berta Rodríguez Cacciuttolo.

Se informa también que el monto de las mensualidades para los próximos tres años es 2011 \$ 24.000, 2012 \$25.000 y 2013 \$ 26.000.

Los apoderados podrán usar las siguientes modalidades de pago:

b) Documentar con 10 cheques de Marzo a Diciembre (los cheques nominativos a nombre de “ Corporación de Educación y Salud de Las Condes”.

c) Cancelar mensualmente, en forma personal (o a través de los alumnos) efectivo o cheque , los 10 primeros días de cada mes.

II) Pago de Matrícula:

- Enseñanza Básica es gratuita.
- Enseñanza Media \$ 3.500

III) Cuota Centro de Padres:

- Es de carácter voluntario y su valor es de \$ 20.000 por familia.

Saluda atentamente a Ud.

NANCY CAVIERES SALINAS
DIRECTORA

YO-----APODERADO
DEL ALUMNO -----DEL
CURSO -----TOMO CONOCIMIENTO DE LA CIRCULAR DE
FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

FIRMA APODERADO